

CONCURSO FESTIVAL DE SOLISTAS – UN 2020

1. CONCURSO DE CANTO SOLISTAS

Teniendo en cuenta que la presente propuesta está orientada exclusivamente para funcionarios Docentes y Administrativos activos de la Universidad Nacional de Colombia afiliados a la Caja de Compensación Familiar Cafam en calidad de participantes y sus familias como espectadores, se brinda a continuación información descriptiva del Concurso de Canto Solistas:

1.1. Modalidad de participación

El Primer Concurso de Canto permitirá la participación de los funcionarios únicamente en la disciplina de canto, conforme a las siguientes condiciones:

- Se podrá participar interpretando una (1) única canción. (no mix)
- Género: Canción folclórica colombiana, o cualquier otro género interpretado en español.
- Los participantes grabarán un video, tipo audición interpretando la canción con la que concursarán, con una duración máxima de 4 minutos.
- El video deberá contar con un audio que permita apreciar la voz del cantante, utilizando pista, acompañamiento instrumental ejecutado por sí mismo o máximo un acompañante que guarde las debidas medidas de Bioseguridad. No se admitirán versiones karaoke ni acompañamientos adicionales al cantante en ambientes que expongan su seguridad y garantice las normas vigentes de bioseguridad.
- El video deberá ser grabado ubicando el dispositivo celular en posición horizontal sobre una superficie fija que estabilice la imagen y utilizando la cámara trasera para una mejor resolución de imagen y manejo de luz (evitar ambientes oscuros o imágenes a contraluz) el tamaño máximo del archivo 5 GB. Los participantes, deberán ser grabados en un espacio libre de ruido-ambiente que pudieran causar interferencia o distorsionar las voces.
- Los videos deberán ser cargados al formulario de inscripción, con el fin de ser evaluados por un equipo de jurados quienes seleccionarán los finalistas.
- Videos que demoren más del tiempo establecido, no serán considerados. Así mismo, videos que se entreguen fuera de los términos establecidos en el presente reglamento tampoco serán tenidos en cuenta.
- En el video solo podrá aparecer el concursante en escena.
- En el momento en que se realiza la inscripción usted acepta los términos y condiciones expuestos en este reglamento, con la cual se hace garante de su voluntad, así como de la cesión y autorización de derechos de reproducción del material audiovisual.

2. FASES DEL CONCURSO

El resultado esperado de este Concurso, es decir lo que apreciará el público, será un (1) especial televisivo, el cual se les confirmara fecha, hora y medio de comunicación, En este especial se proyectarán los videos de los concursantes que a juicio del jurado calificador, reúnen las características técnicas y artísticas y han sido elegidos como finalistas de la Gala Final.

La inscripción será válida cuando se cuente como mínimo con la siguiente información, enviada por el participante:

- Nombre del participante:
 - Datos de contacto:
 - Dependencia en la que labora:
 - Link con acceso al video de audición:
- **Audición Tamiz y/o Selección de finalistas:** Quienes, habiéndose inscrito en la convocatoria de preinscripción, serán evaluados por profesionales artísticos externos a la Universidad quienes determinarán el número total de participantes que aseguran un cupo para la noche de gala final. Los participantes serán evaluados por los jurados mediante la revisión del video suministrado por cada participante.

Tanto para la selección de finalistas como para la Gala Final, se conformará un panel de expertos quienes evaluarán las audiciones en video de acuerdo con los siguientes criterios de calificación:

- Afinación: Hasta 40 puntos
- Tiempo y métrica: Hasta 30 puntos
- Interpretación: Hasta 20 puntos
- Puesta en escena: Hasta 10 puntos

Se elegirán máximo 12 actos finalistas.

Gala Final: Con base en los nuevos videos que envíen los finalistas, Cafam producirá un especial televisivo tipo concierto el cual será transmitido por los canales que defina la Universidad Nacional a una hora específica acordada y comunicada oportunamente.

- **Premiación:** Cafam entregará una distinción y premio a los tres mejores actos, y diplomas digitales de participación a todos los concursantes en donde se agradece su esfuerzo y haber sido parte de este concurso.
- Los **Asistentes virtuales** al evento, si así lo determina la organización, serán convocados a través de redes sociales o los mecanismos internos de la Universidad para que junto a sus familias vean la transmisión en directo por los canales que determine. Para ello, se indicará el link de acceso.

Nota: La programación de actividades presenciales, reuniones, audiciones, jornadas de entrenamiento y demás actividades que impliquen la reunión de más de 2 personas dependen de las disposiciones del Gobierno Nacional, Local e institucional frente a la emergencia sanitaria actual por Covid-19.

Cordialmente,

LUIS CARLOS ÁVILA RUIZ

Jefe Sección Promoción Cultural

Caja de Compensación Familiar Cafam